



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
LIMITADA

UNEP/OzL.Pro/ExCom/37/23
4 de junio de 2002

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Trigésima séptima Reunión
Montreal, 17 al 19 de julio de 2002

CUESTIONES IDENTIFICADAS DURANTE EL EXAMEN DE LOS PROYECTOS

Proyectos y actividades presentados en la 37ª Reunión

Comunicaciones de organismos y socios bilaterales

1. El valor total de los proyectos y actividades recibidos en la Secretaría del Fondo, procedentes de los organismos de ejecución bilaterales para someterlos a la consideración de la 37ª Reunión es de \$EUA 324.810.469 (incluidos, de ser aplicables, los costos de apoyo de los organismos). Los fondos solicitados ascienden a \$EUA 168.417.180, incluidas las partidas para planes sectoriales y proyectos de metilbromuro.

Examen de la Secretaría de los proyectos y actividades propuestos

2. Como resultado del examen de parte de la Secretaría del Fondo de las propuestas de financiación de proyectos y actividades, se recomienda la aprobación general de 78 proyectos de inversión, así como otras actividades, por un monto de \$EUA 22.352.250. Se han retirado o aplazado treinta y tres proyectos de inversión y otras actividades por un valor total de \$EUA 11.133.953, incluidos los proyectos en los que no se presentaba información adecuada o cuya admisibilidad estaba en duda. Se someten a consideración individual veinticuatro proyectos de inversión y planes sectoriales, con fondos solicitados por un valor total de \$EUA 133.896.869

Situación del Fondo

3. A la fecha de redacción de este documento, los recursos disponibles del Fondo Multilateral para compromisos ascienden a alrededor de \$EUA 64 millones.

Cuestiones que surgen del examen de proyectos

Planes de gestión de refrigerantes y planes de eliminación gradual terminal

4. En la cartera de proyectos presentados a esta reunión se incluyen una solicitud de aprobación de un plan de eliminación gradual terminal para un país de bajo consumo de SAO (Jamaica) y 2 solicitudes de preparación de eliminación gradual terminal en países de bajo consumo de SAO. El Comité Ejecutivo deliberará acerca de la cuestión relativa a la posibilidad de presentar nuevamente las actividades de los planes de gestión de refrigerantes incluidas en los planes administrativos como nuevos planes de eliminación gradual terminal, dentro de la Cuestión 10 del Orden del día. El Subcomité de Examen de Proyectos puede estimar oportuno examinar las propuestas de proyecto pertinentes sobre la base de sus méritos individuales, al tiempo que conviene en que las recomendaciones afirmativas estarían sujetas al resultado de las deliberaciones del Comité Ejecutivo en la Cuestión 10 del Orden del día.

Planes de eliminación gradual en el sector de refrigeración

5. Dado que en muchos casos la misma empresa consume CFC tanto para servicio de refrigeración como para fabricación de refrigeración, resulta difícil, en el nivel nacional, separar el consumo para servicio (si se lo incluye en un plan de gestión de refrigerantes) del consumo para fabricación (si se lo incluye en proyectos de refrigeración doméstica y comercial). Tal vez

no resulte posible determinar con exactitud las reducciones de consumo a los fines de verificar el desempeño en forma independiente en un plan de gestión de refrigerantes que cubre el subsector de servicio y un plan de eliminación gradual que cubre el subsector de fabricación. El Subcomité de Examen de Proyectos puede considerar oportuno instar a los países que operan al amparo del Artículo 5 y a los organismos de ejecución a que, siempre que sea posible, no separen los planes de eliminación gradual para fabricación y servicio sino que, por el contrario, presenten planes sectoriales de eliminación gradual para todo el sector de refrigeración o para la eliminación total de los CFC, según corresponda.

Planes de gestión de refrigerantes para países que no son de bajo consumo de SAO

6. Se han presentado a la 37ª Reunión dos propuestas de planes de gestión de refrigerantes para países de alto consumo de SAO. Una de las propuestas solicita compromisos de financiación a largo plazo y pagos en tramos, con el objetivo de reducir el consumo en el subsector de servicio de refrigeración en 50 y 85% en 2005 y 2007, respectivamente. Cabe señalar que, para un país de alto consumo de SAO con un consumo de CFC no financiado en otros sectores o subsectores, este objetivo no constituye un compromiso de cumplir con las fechas límite para el cumplimiento del Protocolo de Montreal. Además, no constituye un compromiso con las reducciones sostenidas y permanentes del consumo.

7. Anteriormente, la Secretaría ha expresado su inquietud acerca de la aptitud y eficacia de los planes de gestión de refrigerantes para los países de alto consumo de SAO. Estas inquietudes pueden resolverse a través de la formulación de planes sectoriales para todo el sector de refrigeración, como se menciona en el párrafo 5 precedente. La Decisión 31/48 c) sobre las directrices para los planes de gestión de refrigerantes también se refiere a la financiación para el desarrollo de estrategias a largo plazo para el sector de refrigeración (no así el subsector de servicio). En el caso de que se desarrolle un plan de gestión de refrigerantes independiente para el subsector de servicio en países que no son de bajo consumo de SAO, el Subcomité de Examen de Proyectos podría convenir en que, dado que la eliminación gradual parcial no se puede determinar con exactitud a menos que se haya eliminado por completo el uso de CFC para fabricación, no resulta apropiado el uso de acuerdos basados en el desempeño con pasos intermedios. En estas circunstancias, un objetivo apropiado para el plan de gestión de refrigerantes sería la eliminación completa, tal como sería el caso si fuera parte de un plan nacional de eliminación gradual de CFC o un plan sectorial.

Proyectos con plazos de ejecución que causan incumplimiento

8. Se han presentado en la 37ª Reunión dos planes sectoriales que incluyen plazos de ejecución y reducciones de consumo que no cumplirían con los objetivos de cumplimiento del Protocolo de Montreal pertinentes. La primera de ellas es para un proyecto destinado a eliminar gradualmente el uso de metilbromuro en el almacenaje de granos en Egipto. Esta propuesta propone un período de ejecución de cuatro años y no podría reducir el consumo de metilbromuro hasta alcanzar la reducción del 20% requerida a Egipto para 2005 o el nivel básico de congelación requerido para 2002. La segunda propuesta está destinada a la eliminación gradual en el sector de agentes de proceso en China. Conforme al programa de ejecución propuesto, si bien se eliminaría gradualmente el consumo de tetracloruro de carbono en 2010 conforme a lo

requerido, no se alcanzaría la reducción del 85% del nivel básico para el cumplimiento de 1998-2000 hasta el año 2010, cinco años más tarde que lo estipulado. El Comité Ejecutivo podría analizar si sería posible proporcionar financiación, y en qué circunstancias, para proyectos y actividades que no cumplen con los objetivos de cumplimiento del Protocolo de Montreal.

Reducciones de consumo en el subsector de enfriadores

9. Las orientación más reciente del Comité Ejecutivo respecto de la consideración de los proyectos destinados a reducir el consumo en enfriadores fue proporcionada por el Comité Ejecutivo en su 12ª Reunión. En esa oportunidad, se tomó nota de que, a causa de la eficiencia significativamente mayor de los enfriadores modernos, los programas de reemplazo de enfriadores usualmente generaban ahorros que cubrían todo su costo, o una parte del mismo, en unos pocos años. Dicha orientación indicaba que, por este motivo, no se daría prioridad a las retroadaptaciones de los enfriadores. Sin embargo, considerando los potenciales ahorros, es muy probable que los costos adicionales admisibles para el reemplazo de enfriadores sean muy bajos. Por este motivo, no se ha dado mayor relevancia a los enfriadores en los proyectos del Fondo. Se han aprobado recientemente dos proyectos que usan mecanismos de préstamo, para Tailandia (26ª Reunión) y México (28ª Reunión). El Gobierno de Francia ha presentado en la 37ª Reunión otro proyecto de enfriadores para Côte D'Ivoire, en carácter de cooperación bilateral, a un costo de \$EUA 1 millón como parte de un proyecto sobre rendimiento energético propuesto, por un total de \$EUA 16 millones. Considerando que se carece de directrices al respecto, la Secretaría no ha formulado una recomendación acerca del proyecto. El Subcomité de Examen de Proyectos puede considerar oportuno pedir a la Secretaría que examine nuevamente el subsector de enfriadores y que informe a una futura reunión acerca de una posible actualización de la orientación sobre políticas, teniendo en cuenta las opiniones expresadas por el Comité Ejecutivo en la 37ª Reunión.

Transferencia de un proyecto de fortalecimiento institucional

10. El Gobierno de México ha notificado a la Secretaría que, en el futuro, desea que la ONUDI ejecute su proyecto de fortalecimiento institucional. El proyecto, que se aproxima al fin de su quinta renovación, está siendo actualmente ejecutado por el PNUD. La ONUDI ha presentado una propuesta para una sexta renovación como parte de la enmienda solicitada de su programa de trabajo para 2002. Este tema se tratará en la Cuestión 7 del Orden del día. El Subcomité podría recomendar que el Comité Ejecutivo tome nota de la transferencia del PNUD a la ONUDI del saldo no gastado remanente del proyecto en curso.

Plan sectorial de solventes de China

11. En la Decisión 36/50, adoptada en la 36ª Reunión, el Comité Ejecutivo aprobó \$EUA 6.963.000 para el programa de ejecución de 2002 del plan de eliminación gradual para el sector de solventes de China. El programa se aprobó a condición de que no se produjera ningún desembolso hasta que no se hubiera provisto la información requerida sobre el uso de tetracloruro de carbono como agente de proceso. El PNUD ha proporcionado a la Secretaría un nuevo informe sobre la marcha de las actividades. Sin embargo, hasta el momento, China no ha

podido proporcionar los datos requeridos por la Decisión 36/50. No se han realizado desembolsos. Esta novedad se presenta para la información del Comité Ejecutivo.

Proyectos que presentan discrepancias en los datos: aplicación de la Decisión 34/18

12. Durante la revisión de las propuestas de los proyectos de inversión presentados en la 37ª Reunión, se determinó que en 24 proyectos de tres países -India, Irán y Pakistán- existen discrepancias de datos entre el consumo remanente a ser considerado en el sector o subsector pertinente y el consumo a ser eliminado gradualmente con el proyecto.

13. De conformidad con el inciso b) de la Decisión 34/18, los anexos pertinentes de los proyectos se listan para información del Comité Ejecutivo, en una tabla del Anexo I de este documento. De conformidad con el inciso a) de la decisión, los proyectos no se han presentado a la reunión.

Anexo I

Lista de proyectos con discrepancias de datos

1. De conformidad con la Decisión 34/18, los siguientes proyectos fueron recibidos por la Secretaría, pero se determinó que presentan discrepancias entre el consumo que se prevé eliminar gradualmente con los proyectos y el consumo sectorial remanente a ser considerado. El consumo fue evaluado sobre la base de las cifras de consumo informadas a las Secretarías del Fondo y del Ozono por los países pertinentes y el consumo mencionado en los proyectos aprobados por el Comité Ejecutivo. Los proyectos no se han incluido en la comunicación en la 37ª Reunión. Los detalles de consumo para cada proyecto, tal como lo requiere la Decisión 34/18, se incluyen en la Tabla 1 a continuación.

Tabla 1

País y proyecto	Sector/ Subsector	Consumo total notificado del sector/ subsector en toneladas PAO	Consumo total remanente del sector/subsector a ser considerado en toneladas PAO	Consumo del proyecto en toneladas PAO	Fecha en que se estableció la capacidad de producción	Costo del proyecto como se presentó (incl. gastos de apoyo) en \$EUA
India						
Bharat Electronics Limited, Bangalore	Solventes/ CFC-113	0	-21,8	16	1986	179 660
Irán						
Nueve proyectos presentados por el PNUD para los subsectores de refrigeración doméstica y comercial	Consumo total del sector de refrigeración	1,920 (Consumo total del sector de refrigeración en 1999, informado en mayo de 2001)	502,95	958	Antes de 1995	1 896 146
Dos proyectos de grupo presentados por la ONUDI para los subsectores de refrigeración doméstica y comercial					Antes de 1995	1 444 874
Un plan de gestión de refrigerantes que comprende tres proyectos subsidiarios presentados por la ONUDI					N/A	6 734 912
Pakistán						
Un plan de gestión de refrigerantes que comprende 4 proyectos subsidiarios presentados por la ONUDI	Total de consumo de Anexo A - Grupo I	1 422 (Cifra de punto de partida de 1999) 1 942 (cifra de 2000)	251 (Punto de partida opción 2) 487 (Punto de partida opción 1)	859,3	N/D	3 312 805
Cuatro proyectos para el sector de espumas presentados por el Banco Mundial					Antes de 1995	961 543
PEL Appliances limited	Solventes/TCA	2,5 (25 toneladas métricas)	2,5 (25 toneladas métricas)	8,8 (88 toneladas métricas)	Antes de 1995	228 098

Notas: Los valores negativos indican consumo excedente sobre el consumo del sector en proyectos no completados.
